

Primera tapa revista LA IDEA 1º de Octubre de 1923

JUSTICIA DE LA REENCARNACIÓN

Todos los Espíritus tienden a la perfección y Dios les provee los medios de obtenerla mediante las pruebas de la vida corporal. Pero, en su justicia, les reserva que cumplan en nuevas existencias lo que no pudieron hacer o perfeccionar en una primera prueba.

No estaría de acuerdo con la equidad y la bondad de Dios castigar para siempre a aquellos que han podido encontrar obstáculos para su mejoramiento, independientemente de su voluntad y en el medio mismo donde se hallaban ubicados. Si la suerte del hombre después de su muerte estuviera irremediabilmente fijada, Dios no habría pesado las acciones de todos con la misma balanza y no los hubiera tratado con imparcialidad.

La doctrina de la reencarnación, esto es, aquella que consiste en admitir para el hombre muchas existencias sucesivas, es la única que responde a la idea que nos formamos de la justicia de Dios para con hombres de una condición moral inferior, la única que puede explicarnos el provenir y fundamentar nuestras esperanzas, puesto que nos ofrece el medio

de rescatar nuestras faltas mediante nuevas pruebas. La razón nos lo indica y los Espíritus así lo enseñan.

El hombre que tiene conciencia de su inferioridad encuentra en la doctrina de la reencarnación una esperanza consoladora. Si cree en la justicia de Dios no puede esperar que será por siempre diferente de aquellos que han obrado mejor que él. El pensamiento de que esa inferioridad no lo deshereda para siempre del bien supremo, y que podrá conquistarlo por medio de nuevos esfuerzos, lo sostiene y reanima su valor. ¿Quién, al término de su carrera, no lamenta haber adquirido demasiado tarde una experiencia que ya no puede aprovechar? Pero esa experiencia tardía no está perdida, pues la aprovechará en una nueva existencia.

El Libro de los Espíritus,
Cap. IV Pluralidad de las existencias. Punto 2.

Allan Kardec

LA IDEA

Revista de Espiritismo

Año LXXXI - Nº 618 - Octubre - Febrero 2005

**ESPIRITISMO
Y JUSTICIA
SOCIAL**
Un análisis
de la criminalidad
desde la óptica
espírita.

Allan Kardec
"Nunca viví en Lyon".



200 años del
nacimiento de
Allan Kardec



Caracteres de la Doctrina Espírita

Carácter Filosófico:

Establece las bases de una fe racional, dinámica, evolutiva y trascendental para la comprensión de las Causas Primeras, del mundo espiritual, de las leyes morales y de la esperanza y las consolaciones. No impone ninguna creencia e invita al estudio y la reflexión.

Carácter Científico:

Estudia los fenómenos mediúnicos y todos los que se relacionan con éstos demostrando experimentalmente la existencia del mundo espiritual.

Carácter Religioso:

El espiritismo presenta todas las características del campo religioso del conocimiento, desde la afirmación de la existencia de Dios y de sus relaciones con el hombre, hasta la afirmación de la inmortalidad del espíritu y su subordinación a la ley de adoración prescindiendo de dogmas y rituales. El carácter religioso se resume en la máxima dejada por el maestro Jesús:

“Ama a Dios por sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo.”

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA ESPÍRITA

- **Existencia de Dios:** Inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas.
- **Leyes Divinas:** Eternas e inmutables, que reglan el universo material y moral.
- **Preexistencia del espíritu inmortal:** Principio inteligente del universo, creado por Dios, sencillo e ignorante para evolucionar, con libre albedrío para llegar a la perfección, su destino final.
- **Existencia del periespíritu:** Cuerpo intermedio entre el espíritu y la materia.
- **Mediumnidad:** Facultad del ser humano que posibilita la comunicación de los espíritus con los hombres de la tierra.
- **Reencarnación o pluralidad de existencias cor-**

póreas del espíritu como medio ineludible para su evolución moral e intelectual.

- **Pluralidad de mundos habitados:** Relacionados entre sí, de diferentes niveles evolutivos, acordes con la naturaleza de los espíritus que en ellos encarnan.
- **Jesús:** Espíritu superior, guía y modelo de perfección moral a la que puede aspirar la humanidad en la tierra. Su doctrina es la más pura expresión de la ley de Dios.
- **Amor, Justicia y Caridad:** Virtudes imprescindibles para el progreso moral del ser humano.

CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA

Conclusiones del Congreso Nacional Espírita 1995

200 años del nacimiento de Allan Kardec

Se han cumplido 200 años del nacimiento de Allan Kardec, el primero en proponerse comprender y hacer comprender la función educadora del conocimiento espiritual. Y como bien lo expresaron muchos de los estudiosos que en estos días hablaron sobre los distintos aspectos de su vida, Kardec fue esencialmente docente, su obra es un monumento a la tarea de enseñar. En todos los aspectos de su vida se destacó el Maestro.

A tal punto llegó su preocupación, que, al momento de transmitir las enseñanzas de los Espíritus, priorizó la palabra clara, justa, sin ambigüedades, aquella que pudiera leerse en todas las épocas, sin necesidad de ser interpretada. Sus investigaciones, conclusiones, y las consecuencias que de ellas se derivan, están expresadas en términos adecuados, que, si bien limitados al conocimiento de la época no admiten más significado que el que surge de ellos.

E imaginamos a Kardec preocupado por la tarea de acercar ese conocimiento.

No resulta extraño, entonces, que toda su obra estuviera edificada sobre la palabra escrita. Redactó cartas, artículos periodísticos, fundó su propia Revista, escribió libros.

En una época en que no existía la posibilidad de la grabación de la voz o de la imagen, Kardec acudió a la palabra escrita. Aquella que no se puede tergiversar. Cuando intuyó la importancia de la realidad que se abría ante sus ojos, cuando vio desplegarse el camino de la evolución de la humanidad, supo que poseía en las publicaciones, la herramienta eficaz.

“Conoceréis la verdad y ella os hará libres”. Pero sólo se es libre cuando se puede elegir, cuando se está informado y para estar informado es necesario saber leer, porque quien sabe leer, comprende.

Así entonces, se deberá leer a Kardec. No interpretarlo. Estudiarlo. No traducirlo. Se podrá no coincidir con él y ello no es una herejía. El Espiritismo, como toda ciencia, admite las opiniones de otros estudiosos; como filosofía enseña a ensanchar la mente para comprender otros razonamientos.

El Espiritismo es una propuesta de vida, que pretende internalizar el conocimiento espiritual para que se transforme en conducta, que busca el mejoramiento de la humanidad, no por la acción de un “elegido”, sino por la decisión de cada uno de los que la integran. ■ LA IDEA

Espiritista

3

EDITORIAL
200 años del nacimiento
de Allan Kardec



5

INFLUENCIA DEL ESPIRITISMO
SOBRE EL PROGRESO



9

Universidad, Espiritualidad y Ciencia en Argentina



10

¿PUEDE El ejercicio de la mediumnidad provocar
trastornos en la salud y en las facultades mentales?



12

Allan Kardec:
"Nunca viví en Lyon".



15

Cámara de Diputados de Brasil: Homenaje
al Bicentenario del Nacimiento de Allan Kardec



16

ESPIRITISMO Y JUSTICIA SOCIAL



INFLUENCIA DEL ESPIRITISMO SOBRE EL PROGRESO

En más de una oportunidad nos hemos preguntado, en la intimidad de nuestro ser, esta cuestión relacionada con el progreso individual, lo que es decir, con el progreso de la Humanidad, del Planeta.

Toda la sabiduría que el Espiritismo encierra, es una palanca indiscutida para alcanzar ese progreso –que es sinónimo de avance, de prosperidad, de adelanto– y por momentos nos parece que no se logra ese progreso en la medida de las necesidades del hombre y de la civilización.

KARDEC, en el comentario que adiciona a la respuesta a la pregunta 798 del Libro III – Cap. VIII, de El Libro de los Espíritus, nos ofrece un panorama perfectamente claro relacionado con el accionar de las ideas y sus consecuencias, afirmando: *“Las ideas no se transforman sino con el tiempo y jamás súbitamente. Ellas se debilitan de generación en generación y acaban por desaparecer, poco a poco, con aquellos que las profesaron y que son sustituidos por otros individuos, imbuidos de nuevos principios, como ocurre con las ideas políticas. Vemos el paganismo; seguramente, hoy no hay personas que profesen las ideas religiosas de los tiempos paganos. No obstante, varios siglos después del advenimiento del Cristianismo, ellas dejaron vestigios que sólo la completa renovación de las razas puede borrar. Ocurrirá lo mismo con el Espiritismo; él hizo mucho progreso, pero aún quedará durante dos o tres generaciones, un fermento de incredulidad que sólo el tiempo disipará. Sin embargo, su marcha será más rápida que la del Cristianismo, puesto que es el propio Cristianismo quien le abre el camino y sobre el cual él se apoya. El Cristianismo tenía que destruir; el Espiritismo sólo tiene que edificar.”*

Y a continuación, preguntaba el ilustre Codificador: 799 - ¿De qué manera el Espiritismo puede contribuir para el progreso? – *“Destruyendo el materialismo, que es una llaga de la sociedad, pues él hace que los hombres comprendan dónde está su verdadero inte-*

rés. (...) Destruyendo los preconcepciones, de castas y de color, puesto que enseña a los hombres la gran solución que debe unirlos como hermanos.

Bien sabemos que el Espíritu, siguiendo la ley de evolución, se viene desarrollando a través de los reinos de la naturaleza y a través de los siglos hasta la nuestra especie, información ésta, racional, que nos llega suministrada por los Espíritus Superiores.

De ahí se deduce que el alma trae a la vida humana, residuos de vidas anteriores, lo que explica su salvajismo, egoísmo, los sentimientos inferiores que parecen ser el patrimonio de la mayoría de los seres.

Para acelerar el progreso espiritual, el Padre Creador viene enviando al Planeta instructores que se encargarían de enseñarnos las leyes divinas, que servirían de rectriz de nuestra conducta y que nos habrán de encaminarnos al dominio de los sentimientos superiores.

El Brahmanismo, cuyos orígenes se remontan en la noche de los tiempos, enseñó a los hombres el coraje, la sabiduría, el amor a las criaturas, el deber, la rectitud, la austeridad.

A Krishna le son atribuidas las enseñanzas que establecen la moral de los hindúes, ellas nos enseñan que el orgullo, la crueldad, las pasiones viciosas y otras calamidades por el estilo, hacen al hombre despreciable.

Zoroastro, hace muchos siglos, enseñó a Persia una religión digna de toda admiración, Jeremías, uno de los mayores

LA IDEA

Revista de Espiritismo

ESPIRITISMO - CIENCIA - FILOSOFIA - RELIGION
Fundada el 1° de Octubre de 1923

Directora:

Rosalba D'Atri de Santesteban

Asesor:

Carlos Fontinovo

Composición:

La Arena S.A.
Santa Rosa - La Pampa

Impresión:

Nexo/di Nápoli

H. Yrigoyen 560

Santa Rosa - La Pampa

Redacción:

Sanchez de Bustamente 463

Cód. Postal 1173

Buenos Aires

ARGENTINA

Teléfono-Fax 4862-6314

Correo electrónico:

ceaespiritista@ciudad.com.ar

Revista N° 618

Año LXXXI

Octubre - Febrero 2005

Impresa en Argentina

Precio del ejemplar \$ 4

•La dirección de la revista se reserva el derecho de publicación de las colaboraciones recibidas.

•Los originales no se devuelven ni se mantiene correspondencia relativa a los mismos.

Las opiniones vertidas en las notas firmadas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

•Se autoriza la reproducción parcial o total de los artículos publicados, con la única condición de mencionar su origen.

del Antiguo Testamento, (siglo VI a. C.), tomó la defensa de los oprimidos, clamó por la paz, predicó contra la tiranía, el asesinato, las malas costumbres, dejando al mundo una gran lección y un gran ejemplo.

Buda, 600 años a. C., presentó una religión fundamentada en la misericordia, en el bien, en la instrucción y otras tantas virtudes, recomendando la ac-

“El progreso de la Humanidad tiene su principio en la aplicación de la ley de justicia, de amor y de caridad.”

ción recta, el lenguaje recto, la aplicación recta, el pensamiento recto, la meditación recta.. En síntesis: no pecar por pensamientos, palabras y obras...

En oriente, refulgieron tres grandes figuras estelares: Lao-Tse, Mencio o Meng-zu (-3ª a. C.) y Confucio. El primero presenta el *Libro de la Razón Suprema* y estableció los principios morales que más tarde fueron desarrollados por los otros dos. Mencio, en su *Tratado de Moral* les señala a los hombres su verdadera conducta. Y Confucio resume su amplia enseñanza en una frase: “No hagáis a los otros lo que no queréis que os hagan.”

No podemos dejar de citar a los dos genios nacidos en Grecia –tierra donde florecieron la literatura, el arte, la filosofía y la política, causando admiración hasta el presente. Diríamos que ellos fueron precursores del Cristianismo y que sus ideas se ajustan a las que nos traen los Espíritus, hoy englobadas en la obra imperecedera de Allan Kardec.

Ellos fueron Sócrates y Platón. El primero dejó al segundo, su filosofía: “*el hombre es un alma encarnada, que existe antes de tomar un cuerpo en la Tierra, a la cual desea volver. Sin embargo, no es en el cuerpo que encontramos la verdad...*”

Y finalmente el Cristo, quien legó a la Humanidad su Evangelio de paz, de armonía, de perdón, de amor. Y su mayor máxima fue: “*Amaos los unos a los otros...*”

Y nos es dado observar que las ideas trascendentes de todos ellos, permitieron el progreso del hombre, alejándolo de la barbarie y de alguna forma, insuflando en él la idea de la conducta moral, único camino para avanzar en la senda espiritual.

Siglos de experiencias, de oportunidades le fueron otorgados al ser humano para lograr el avance a que está destinado, rompiendo con las ligaduras que lo ataron a civilizaciones ya desaparecidas, pero que aún dejan vestigios en lo íntimo del ser, dada su vinculación con el instinto, con el materialismo, materialismo éste que aún hoy pareciera predominar.

Pese a las ideas religiosas transmitidas desde los Planos Superiores, la prevalencia de ese materialismo, las distorsionó porque el hombre persiste en su egoísmo y en su capricho de considerarse el rey de la Creación...

Y aquellos que se denominaban como representantes de Dios sobre la Tierra, se ocuparon más de la orga-

nización de verdaderos imperios clericales que dieron lugar a doce siglos de oscurantismo religioso, impidiendo el progreso de la conducta moral, de las artes, de las letras, es decir, del propio ser humano.

En contraposición a ello, surgen movimientos materialistas que pretenden oponer a esos estados de “religiosidad” arcaicos y nada espirituales, su desprecio por las leyes divinas, que fueron menospreciadas y alteradas por aquellos que tenían la obligación de cumplirlas y con su ejemplo, permitir que los demás las cumplieran.

La palabra de Dios estaba olvidada, si es que alguna vez se tornó recordada. Fue cuando llegó la época en que era preciso estremecer a las conciencias por medios persuasivos, por la fuerza de la prueba.

La Ciencia había abierto profundos surcos en las almas y por esos surcos la fe, sin una base segura, sin una lógica esclarecedora, se iba agotando y dejaba sin vida las vertientes donde antes corría la savia de la creencia. Y cual un páramo desértico quedaba el espíritu cuando retirasen de él la idea de Dios, idea que es la linfa vivificante y que el progreso científico haría, seguramente, desfallecer, si la Providencia Divina no nos socorriese de forma inmediata con el remedio salvador.

Pero aquella idea iba empalideciendo en la proporción que los procesos de investigación iban ganando fuerza. La ciencia establecía leyes para los fenómenos. El Universo se nos presentaba con su mecanismo debidamente estudiado. Ya no era presidido por la voluntad arbitraria de Dios; ya no habían milagros; ya no era el Dios tronante quien preparaba los truenos; los cataclismos ya no representaban la cólera divina, ni la necesidad de oblatas e inmolaciones; ya nuestros destinos, los hechos naturales y la actividad cósmica no dependían de los deseos o caprichos inexplicables del Omnipotente.

Todo pasaba al imperio

formidable de la *Ley*. Investigando se llega a las causas y se descubren los efectos. Se verifica porqué los

astros se movían; se indaga en las génesis de las enfermedades; se investiga el origen de los movimientos telúricos... Los descubrimientos mostraban el creciente valor de la materia, en la proporción de que iban huyendo los vestigios del Espíritu. Es que no lo veían en el cuerpo los atomistas; no lo percibían los biólogos; no lo explicaban los filósofos. Y la psicología, de la cual todo se esperaba, mancomunada con las demás disciplinas, entraba a vislumbrar en las acciones psíquicas la influencia somática. Era el completo desbaratar de las religiones, impotentes ante el avance del progreso material, sin fuerza moral delante de la propia ruina por sus realizaciones inmorales.

Es que las religiones habían alimentado el pensamiento materialista en el hombre, frente a la manipulación de la idea espiri-

tualista, negando con los hechos lo que la prédica clerical afirmaba... Y todo un desfile de sucesos sangrientos que mancillaron a la historia y al Cristianismo cobraba forma patética de lo que representaban esas religiones...

Descubrir cualquier cosa que, implícita o explícitamente, entrase en desacuerdo con la Sagrada Escritura, o sea con la palabra de Dios, que nadie sabía quién la oyó o cómo nos la habían transmitido, era tener por cierta la cremación en la plaza pública, para escarmiento de los herejes.

No obstante, la Divinidad está atenta al desarrollo intelectual-moral del hombre y una vez más, acude en su auxilio, pues había llegado el momento preciso en que era necesario llamar la atención de este mundo para los misterios del otro. Comenzaba una nueva era en la que los hombres se debían encaminar hacia la armonía y hacia la paz. Fue lo que declararon los Espíritus, cuando les indagaron la razón de aquellos ruidos y a qué venían...

Nuestro deseo – ellos respondieron – es que la Humanidad viva en armonía y que los escépticos se convenzan de la inmortalidad del alma...

No se comprendía bien lo que eran aquellos fenómenos y a qué venían ellos. El gran papel que el Espiritismo tenía que representar no estaba bien definido, a pesar del aviso dado por los primeros fenómenos. Era preciso poner en orden las piezas dispersas, darles un sentido, explicarlas, traer la luz que habría de esclarecer el gran momento que despuntaba en la faz del mundo, que habría de transformar a ese mundo de dolores en mundo de esperanzas.

Fue cuando Allán Kardec apareció en el gran escenario espiritual. Y es él quien nos enseña: “El progreso de la Humanidad tiene su principio en la aplicación de la ley de justicia, de amor y de caridad. Esa ley está fundada so-

bre la certeza del futuro; quitadle esa certeza y le quitaréis su piedra fundamental. De esa ley derivan todas las otras, porque ella encierra todas las condiciones de felicidad del hombre y sólo ella puede curar las llagas de la sociedad y él puede juzgar, por la comparación de las épocas y los pueblos, cuánto su condición mejora a medida que esa ley es mejor comprendida y practicada”. – L. E., Conclusión, IV.

Y dice más aún, con una sorprendente visión del futuro:

“Por medio del Espiritismo, la Humanidad debe entrar en una fase nueva, la del progreso moral, que es su consecuencia inevitable. – ídem, V

Transcurrido este lapso de tiempo, desde el surgimiento del Espiritismo, sería muy ciega nuestra percepción si no valoráramos cuánto ha influido y proseguirá influyendo el Espiritismo en la marcha del progreso de la Humanidad.

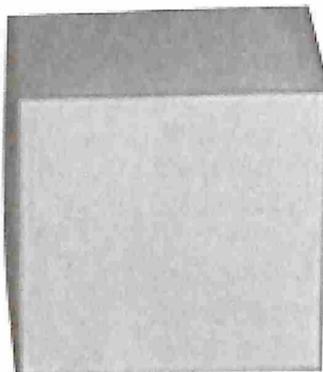
Sólo de pensar que, aquellos que adoptamos su Doctrina como forma de vida y que se suman por

millones –nada comparado con el cúmulo de seres encarnados y desencarnados que estamos vinculados a la Tierra, es verdad- y que ya disponemos de otra conciencia moral, aportando nuestros pensamientos más fraternos, más cristianos, más responsables, estamos colaborando en abrir canales de inspiración elevada que nos llegan de los planos superiores, que mejorarán nuestros sentimientos, al tiempo que también se abren espacios para la vivencia de la paz, que aún continúa siendo la gran ausente de la familia humana.

■ LA IDEA

Juan Antonio Durante
Bs. As. Julio de 2004

“Por medio del Espiritismo, la Humanidad debe entrar en una fase nueva, la del progreso moral,



Universidad, Espiritualidad y Ciencia en Argentina

INTEGRAR EL DESARROLLO

DE LA CIENCIA

CON LA BÚSQUEDA

POR LA PAZ

La Universidade Internacional de Ciências do Espírito (UniEspírito) –proyecto de la *Fundação Espírita André Luiz*, de San Pablo; Brasil- es la primera universidad espírita del mundo.

El proyecto de creación de la UniEspírito, que tiene por objeto concreta r la unión entre la ciencia y la espiritualidad, a través de investigaciones, cursos de post-graduación y educación pública, fue presentado el 25 de enero de 2004 en la ciudad de San Pablo, por el Dr. Sérgio Felipe de Oliveira, médico psiquiatra, director del Pineal Mind Instituto de Saúde y presidente de la Asociación Médico Espírita de San Pablo.

Dijo el Dr. Sérgio F. de Oliveira: *Construiremos una Universidad libre, abierta, democrática, popular y comprometida con la ciencia y la cultura de alto nivel de calidad. (...) Las universidades del mundo se desentendieron de la investigación sobre el Espíritu y la espiri-*

tualidad creando una ciencia materialista. No obstante, la propia ciencia, nunca probó que el materialismo sea la realidad existencial. De manera que, para rescatar la espiritualidad como territorio de investigación científica, nace la UniEspírito.

Sus objetivos serán: *Integrar el desarrollo de la ciencia con la búsqueda por la paz; una bioética de valorización de la vida; una pedagogía del Espíritu que prepare al hombre para la vida en toda la amplitud de su existencia; y la valorización de la esencia de las religiones integradas en un mismo propósito de solidaridad y de fraternidad, y unidas en el respeto, frente a la diversidad de sus expresiones culturales.*

Esta obra, que ya ha comenzado a construirse, tiene previsto un plazo de diez años para su total ejecución, y cuenta con el aval de prestigiosas instituciones como la Fundação Espírita André Luiz (FEAL), la Associação Médico Espírita do Brasil (AME-Brasil), el Instituto Espírita de Educação, y la Associação Brasileira dos Psicólogos Espíritas (ABRAPE), entre

otras. Como parte de sus objetivos, la UniEspírito, tiene previsto la apertura de representaciones en el exterior. Por tal motivo, el 17 de julio próximo pasado, los Dres. Sérgio Felipe de Oliveira y su esposa Marcia Fuga, estuvieron reunidos en Buenos Aires, con los directivos de la Fundación Allan Kardec, de la Clínica Privada de Salud Mental “Dr. Philippe Pinel” y del Centro Nacer, estas dos últimas instituciones, de la ciudad de La Rioja; a fin de realizar una serie de acuerdos inter-institucionales y de establecer las bases para el próximo lanzamiento de la UniEspírito-Argentina; portal de la UniEspírito para los países hispano parlantes.

Para más información dirigirse a la sede de la UniEspírito-Argentina, en Buenos Aires:

Fundación Allan Kardec
República de la India 3073 P.1
Depto “B”
1425 – Buenos Aires- República Argentina -Tel.: 4803-3903
Correo electrónico:
uniespirito@yahoo.com.ar ■ LA IDEA

¿PUEDE El ejercicio de la mediumnidad provocar trastornos en la salud y en las facultades mentales?

Debemos destacar que planteada de este modo, tal es la pregunta que se hace la mayoría de los antagonistas del Espiritismo, o mejor dicho en lugar de una pregunta ellos transforman el principio en axioma, al afirmar que la mediumnidad conduce a la locura. Nos referimos a la verdadera locura y no a ésta, más grotesca que sería, con que gratifican a nuestros adeptos.

La pregunta sería admisible de parte de quienes creyeran en la existencia de los Espíritus y en la acción que estos pueden ejercer, porque para ellos se trata de algo real. Pero para quienes no creen, la pregunta carece de sentido, porque si nada existe, la nada no habrá de producir algo. Puesto que esta tesis no tiene sustento se escudan en los peligros de la so-

breexcitación cerebral, que según su opinión puede ser provocada por la simple creencia en los Espíritus. No insistiremos sobre este punto que ya hemos analizado; solamente preguntaremos si ya se ha realizado la estadística de los cerebros trastornados por el miedo al Diablo, a las terribles escenas de torturas del infierno y de la condena eterna, y si acaso es más perjudicial que creamos tener junto a nosotros a Espíritus buenos y benevolentes, a padres, a amigos, al ángel de la guarda que al demonio.

La pregunta sería más racional y tendría mayor seriedad si, aceptada la existencia de los Espíritus y su acción, fuera enunciada de la siguiente manera: *¿Puede el ejercicio de la mediumnidad provocar en una persona la invasión de ma-*

los Espíritus y sus consecuencias? Jamás ocultamos los escollos que suele presentar la mediumnidad, razón por la cual hemos multiplicado en El Libro de los Mediums las instrucciones al respecto, y no hemos cesado de recomendar su estudio previo, antes de confiarse a la práctica. En consecuencia, desde la publicación del libro el número de obsesos ha disminuido sensible y notablemente, porque ahorra una experiencia que los novatos muchas veces sólo adquieren a su propio costo.

Reiteramos que en efecto, cuando falta experiencia la mediumnidad presenta inconvenientes, el menor de los cuales consistiría en ser embaucado por los Espíritus mentirosos y livianos. Dedicarse al Espiritismo experimental sin estudiar es igual que dedicarse a las preparaciones químicas sin saber de química.

Los numerosos ejemplos de personas obsesadas y subyugadas de la más desagradable manera, sin que jamás hayan escuchado hablar de Espiritismo, demuestran a la sociedad que el ejercicio de la mediumnidad no tiene el privilegio de atraer a los malos Espíritus.

Por el contrario, prueba la experiencia que constituye un medio para apartarlos, además de permitir su observación. Asimismo, como a veces los hay que deambulan a nuestro alrededor, puede suceder que si tuvieran oportunidad para manifestarse la aprovechen,

siempre que encuentren en el médium una predisposición física o moral que lo haga permeable a su influencia. Ahora bien, si tal predisposición está en el individuo y en causas personales anteriores, no proviene de la mediumnidad. Podemos afirmar que el ejercicio de la facultad es ocasión y no causa. Pero si algunas criaturas estuvieran incluidas en este caso, otras ofrecen una resistencia infranqueable a los malos Espíritus, que por eso no se dirigen a ellas. Nos referimos a los Espíritus verdaderamente malos y malhechores, los únicos peligrosos, y no a esos Espíritus livianos y burlones que se insinúan por todas partes.

La presunción de considerarse invulnerable a los malos Espíritus ha recibido en muchas ocasiones una pena sumamente cruel, porque jamás son indiferentes al desafío del orgullo. El orgullo es el aspecto que les facilita el acceso; nadie ofrece menor resistencia que el orgulloso cuando es tomado por su lado flaco. Antes de dirigirnos a los Espíritus conviene pues protegernos del ataque de los malos, del mismo modo que si anduviéramos en un terreno donde son previsibles las picaduras de cobras. Esto se consigue al principio con el estudio previo, que indica la ruta y las precauciones que debemos tomar; a continuación, con la plegaria. Mas es necesario que nos compenetrémos de la certeza que la única defensa está

en nosotros mismos, en nuestra propia fuerza, *nunca* en elementos exteriores; no existen talismanes, amuletos, palabras sacramentales o fórmulas sagradas o profanas que tengan la mínima eficacia si no tuviéramos en nosotros mismos las cualidades necesarias. Por consiguiente, necesitamos adquirir esas cualidades.

Si estuviéramos suficientemente compenetrados del objetivo esencial y serio del Espiritismo; si nos preparásemos siempre para el ejercicio de la mediumnidad mediante una fervorosa invocación al ángel de la guarda y a los Espíritus protectores; si estudiáramos y nos esforzáramos por librar-nos de nuestras imperfecciones, los casos de obsesión mediúmnica serían todavía más raros. Lamentablemente muchos sólo ven el hecho de las manifestaciones. No conformes con las pruebas morales, que abundan a su alrededor, quieren obstinadamente darse el lujo de comunicarse con los Espíritus, forzando el desarrollo de una facultad a veces inexistente, guiados más por la curiosidad que por el sincero deseo de superarse.

De lo que resulta que en vez de envolverse en una atmósfera fluidica saludable, cubriéndose con las alas protectoras de los ángeles de la guarda y buscar el dominio de las fuerzas morales, abren de par en par la puerta a los Espíritus obsesores, que los habrían atormentado de otra manera y en otra oca-



¿Que decir entonces de quienes convierten las manifestaciones en un juego...

sión, pero que aprovechan ésta que se les ofrece. ¿Qué decir entonces de quienes convierten las manifestaciones en un juego, que las consideran nada más que un motivo de distracción y curiosidad o buscan en ellas medios para satisfacer la ambición, la avaricia o los intereses materiales? En tal sentido podemos manifestar que el ejercicio de la mediumnidad provocaría la invasión de los malos Espíritus. Por supuesto, es peligroso jugar con estas cosas.

¡Cuántas son las personas que leen *El Libro de los Mediums* sólo para saber cómo desempeñarse, pues lo que más les interesa es la receta o la manera de proceder! El lado moral del problema les resulta accesorio. Por consiguiente no se debe imputar al Espiritismo lo que es efecto de su abuso...

■ LA IDEA

ALLAN KARDEK

Causas de la obsesión y formas de combatirla. (De la REVISTA ESPÍRITA, año VI, enero 1863)

por Gustavo N. Martínez

En un artículo publicado en la *Revue Spirite* del mes de junio de 1862, el maestro Kardec transcribe una carta en la que se defiende de las calumnias levantadas contra su persona por un sacerdote de "una gran ciudad comercial, donde el espiritismo cuenta con numerosos adeptos, y donde hace un gran bien entre la clase trabajadora". Dicho reverendo lo acusaba de haber amasado una inmensa fortuna a costa del espiritismo, y afirmaba que había conocido al profesor Rivail cuando éste vivía en Lyon y que, en esa época, era un hombre pobre. En París, por el contrario, Kardec se había hecho dueño entre otras cosas de un carruaje tirado por cuatro caballos - un lujo para la época- y vendía sus obras espíritas a precios exorbitantes. Es evidente que estas calumnias tenían por objeto generar desconfianza y desilusionar a los espíritas de escasos recursos económicos que no tenían la posibilidad de viajar a París para conocer el estilo de vida de su líder. Por este motivo Kardec responde la agresión, no para limpiar su nombre, sino para evitar un impacto

Allan Kardec: "Nunca viví en Lyon".

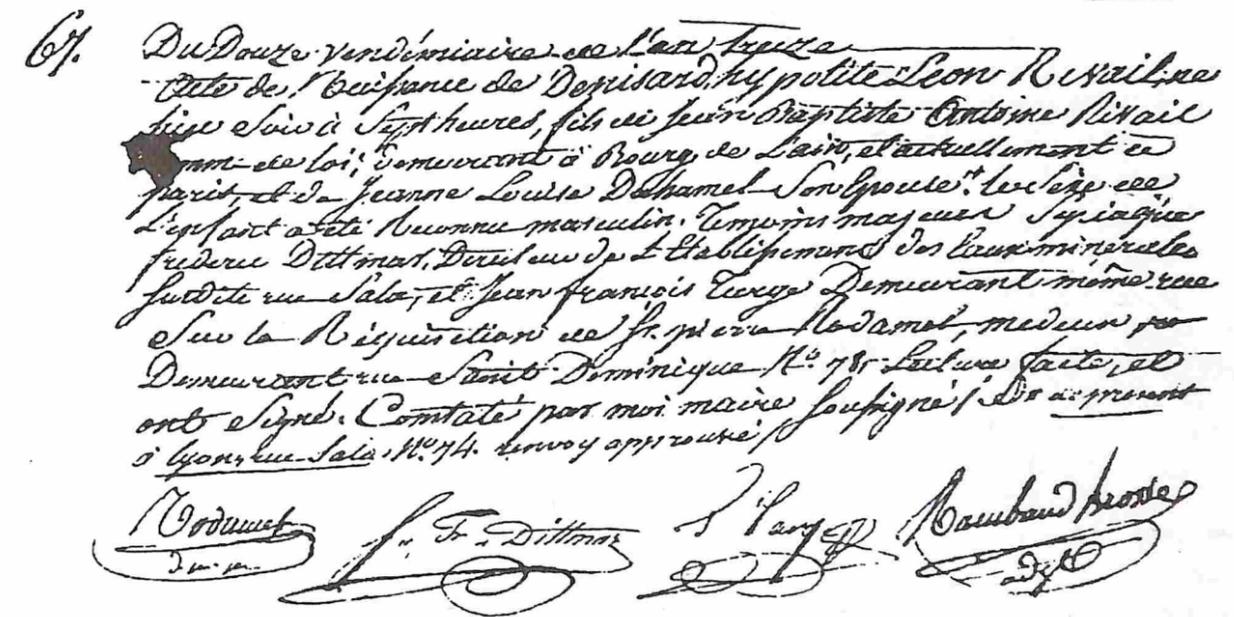
negativo sobre el incipiente movimiento espírita de aquella región. El hecho que aquí nos interesa especialmente, tiene que ver con una frase que el Codificador incluye en su defensa, una frase tan rotunda como inquietante: *Je n'ai jamais habité Lyon* ("Nunca viví en Lyon"). Durante muchos años, los historiadores espíritas se preguntaron cómo era posible que aquél a quien la posteridad conoce como el "Apóstol de Lyon", jamás hubiese vivido en Lyon, ni siquiera

durante su infancia.

Los investigadores brasileños Jorge Damas Martins y Stenio Monteiro de Barros, hace algunos años (el 17 de enero de 1997) descubrieron en Francia, vía Internet, un documento histórico que viene a ratificar esta afirmación de Kardec y que, al mismo tiempo, arroja nueva luz sobre el contexto en que se produjo el nacimiento del Codificador y sobre los primeros años de su vida: me refiero al acta o partida de nacimiento del pequeño *Denizard Rivail*.

Entre otros, los datos que este documento nos ofrece son:

Fecha: el acta fue labrada el día "12 de vendimiario del año 13". *Vendimiario* es el primer mes del calendario republicano francés, que abarcaba desde el 22 de setiembre hasta el 21 de octubre de nuestro calendario gregoriano. Fue puesto en vigencia en el año 1792 y abolido por Napoleón el 1° de enero de 1806. Lo cierto es que el día "12 de vendimiario del año 13" se corresponde con el día 4 de octubre de 1804. También es cierto que el documento indica que el nacimiento se produjo



A los doce días de vendimiario del año trece.

Partida de Nacimiento de Denizard, Hypolite Leon Rivail, nacido ayer a la tarde, a las siete horas, hijo de Jean Baptiste Antoine Rivail, hombre de ley, residente en Bourg de L'Ain, y actualmente en París, y de Jeanne Louise Duhamel, su esposa*. El sexo del niño se reconoció como masculino. Testigos principales, Syriaque Frederic Dittmar, Director del establecimiento de Aguas Minerales, sito en la calle Sala, y Jean François Turge, residente en la misma calle. Por requisición de Pierre Rodamel, médico residente en la calle Saint Dominique, nº 78. Leído y firmado. Certificado por mí, prefecto, firmada al pie. / *actualmente en Lyon, calle Sala, nº 74. Remisión aprobada/ Hay cuatro firmas

"ayer a la tarde", es decir, el miércoles 3 de octubre, lo cual diluye todas las dudas acerca de la fecha de nacimiento de Rivail.

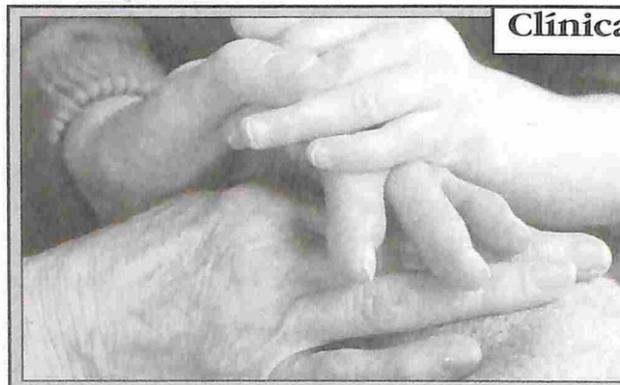
Hora: el nacimiento se produjo a las siete de la tarde, tal como lo afirma H. Sausse en su "Biographie d'Allan Kardec".

Nombre: Si bien hasta la fecha del descubrimiento de este acta, la mayoría de los historiadores convino en aceptar como válido el

nombre que el propio Rivail utilizó para publicar sus libros didácticos (Hippolyte Léon Denizard Rivail), el que figura en la partida es "Denizard, Hypolite Leon Rivail".

Residencia de los padres: gracias a este certificado se ha podido saber también que el padre de Rivail (el magistrado Jean Baptiste Antoine Rivail) se encontraba en la ciudad de París el día del nacimiento de su hijo -desconocemos

las razones, algunos biógrafos sugieren que por motivos laborales- y que junto a su esposa (Jeanne Louise Duhamel) residía en la ciudad de Bourg de L'Ain, y no en Lyon. Administrativamente, Francia se encuentra dividida en "regiones" -con una capital regional-, y estas regiones se dividen a su vez en "departamentos" -con una ciudad que es sede de la "prefectura" de ese departamento. El ma-



Clínica Privada de Salud Mental

"Dr. Philippe Pinel"

Director: Dr. Gustavo Carlos Sáez Psiquiatra de la U.B.A.
Subdirector: Dr. José Luis Sáez

Atención de pacientes privados y por Obras Sociales Internación - Emergencias psiquiátricas - Hospital de Día - Acompañamiento Terapéutico - Consultorio Externo.

Enfoque Multidisciplinario en: Enfermedades nerviosas - Alcoholismo - Depresión - Stress - Adicciones - Tratamiento de Conducta.

Ramírez de Velasco 276 - Teléfono: 03822 - 432828 - LA RIOJA

rimonio Rivail, durante la época del nacimiento de su hijo, vivía en la ciudad de "Bourg" (Bourg-en-Bresse es el nombre completo) que era y es aún hoy la "prefectura" del Departamento de Ain, que está localizado en la región de Rhone-Alpes. Esto ratifica la información brindada por José María Quérard, en el Tomo XII de su obra "La France Littéraire" (1859 a 1864), cuando señala que la madre de Rivail era natural de la ciudad de Bourg.

Lugar de nacimiento: el hecho es que Kardec no nació en casa de sus padres en Bourg, sino en Lyon. La pregunta obligada es ¿qué hacía la Sra. Duhamel en Lyon y en qué lugar de esa ciudad dio a luz a su hijo? La partida de nacimiento nos remite, a través de un asterisco, hacia el lugar exacto del nacimiento: la calle Sala n° 74, donde funcionaba un Establecimiento de Aguas Minerales, que

aparece citado gracias a que su director fue uno de los dos testigos que firmaron el acta. Los historiadores suponen que la Sra. Duhamel se trasladó a este "Etablissement des eaux minérales" de Lyon, por razones de salud o especialmente para dar a luz a su hijo, en ausencia de su esposo. Este centro de salud funcionaba en las instalaciones de lo que antiguamente había sido el monasterio de Santa María de Bellecour, fundado por San Francisco de Sales en 1610. Con la Revolución Francesa, esas propiedades de la Iglesia quedaron en manos del Estado y fueron vendidas más tarde al Sr. Dittmar, quien instaló allí una escuela de equitación, un orfanato, oficinas administrativas y, en 1802, el Establecimiento de Aguas Minerales artificiales al que nos referimos, que era recomendado por el Instituto y la Sociedad de Medicina de París y por la So-

ciudad de Medicina y Ateneo de Lyon. Allí se aplicaban terapias a base de baños, duchas, vapor, con asistencia médica y cuartos para hospedar a los pacientes. En uno de estos cuartos nació Kardec. Suponemos que una vez recuperada, su madre se trasladó con el recién nacido a su hogar de Bourg-en-Bresse, donde éste pasó su primera infancia, muy cerca de la frontera con Suiza y de la ciudad de Yverdon-Les-Bains, donde cursaría sus estudios con el gran Pestalozzi.

Bibliografía:

- * *Kardec, Allan. "Reviu Spirite - Journal d'études psychologiques", Año V, Vol. 6, París, Junio de 1862.*
- * *Martins, Jorge Damas/Monteiro de Barros, Stenio. Allan Kardec - Análise de documentos biográficos, Lachâtre, Niterói, 1999.*

■ LA IDEA

Cámara de Diputados de Brasil: Homenaje al Bicentenario del Nacimiento de Allan Kardec

Brasília – La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne el día 28 de octubre para rendir homenaje al Bicentenario del Nacimiento de Allan Kardec. Propuesta por el Diputado federal Luiz Bassuma (PT-BA), la sesión tuvo lugar en el Salón Ulises Guimarães y alcanzó importante repercusión por el hecho de haber sido cerrada con una oración psicofónica cuyo médium

fue el mismo Diputado Bassuma, que en esa ocasión presidía la Mesa.

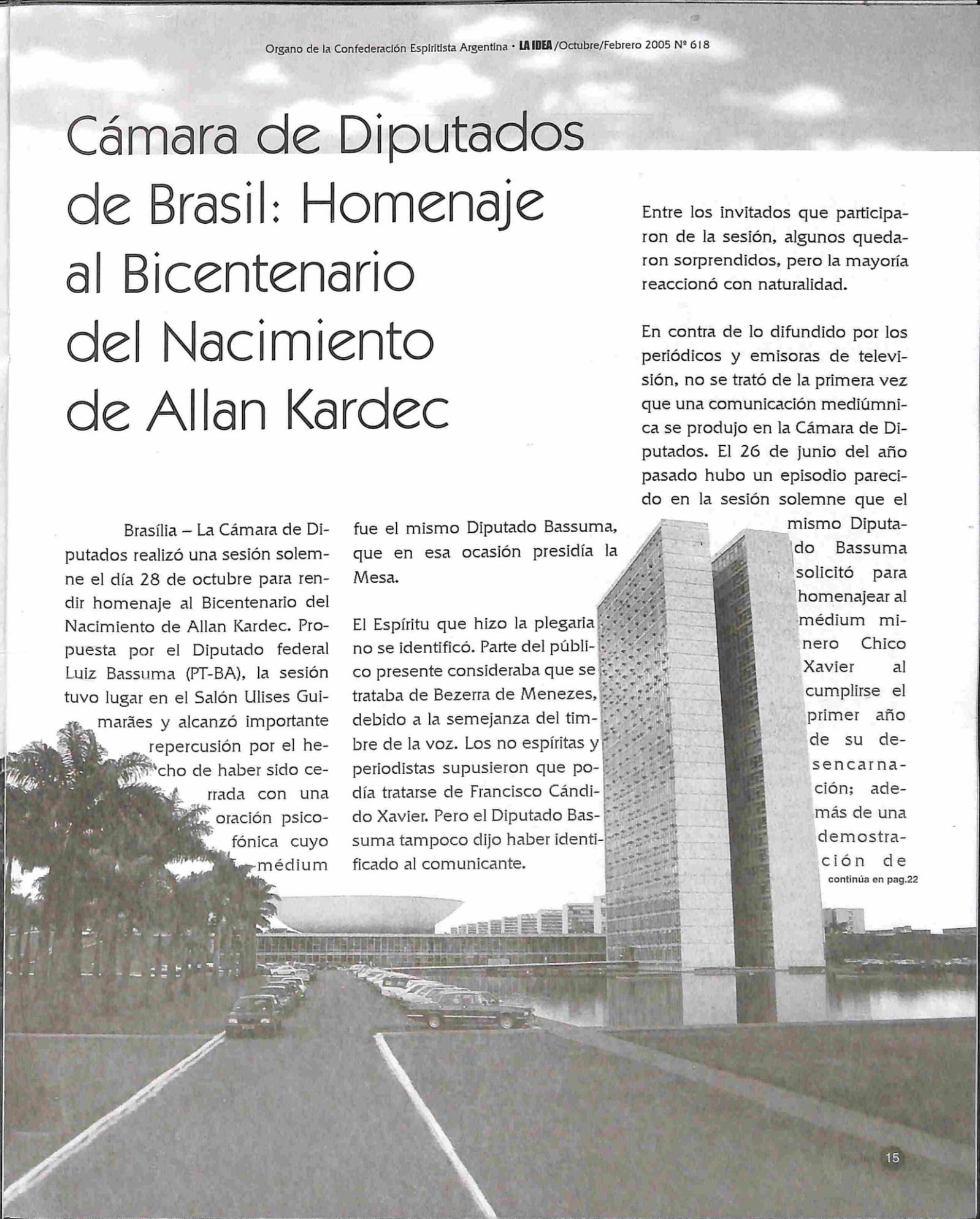
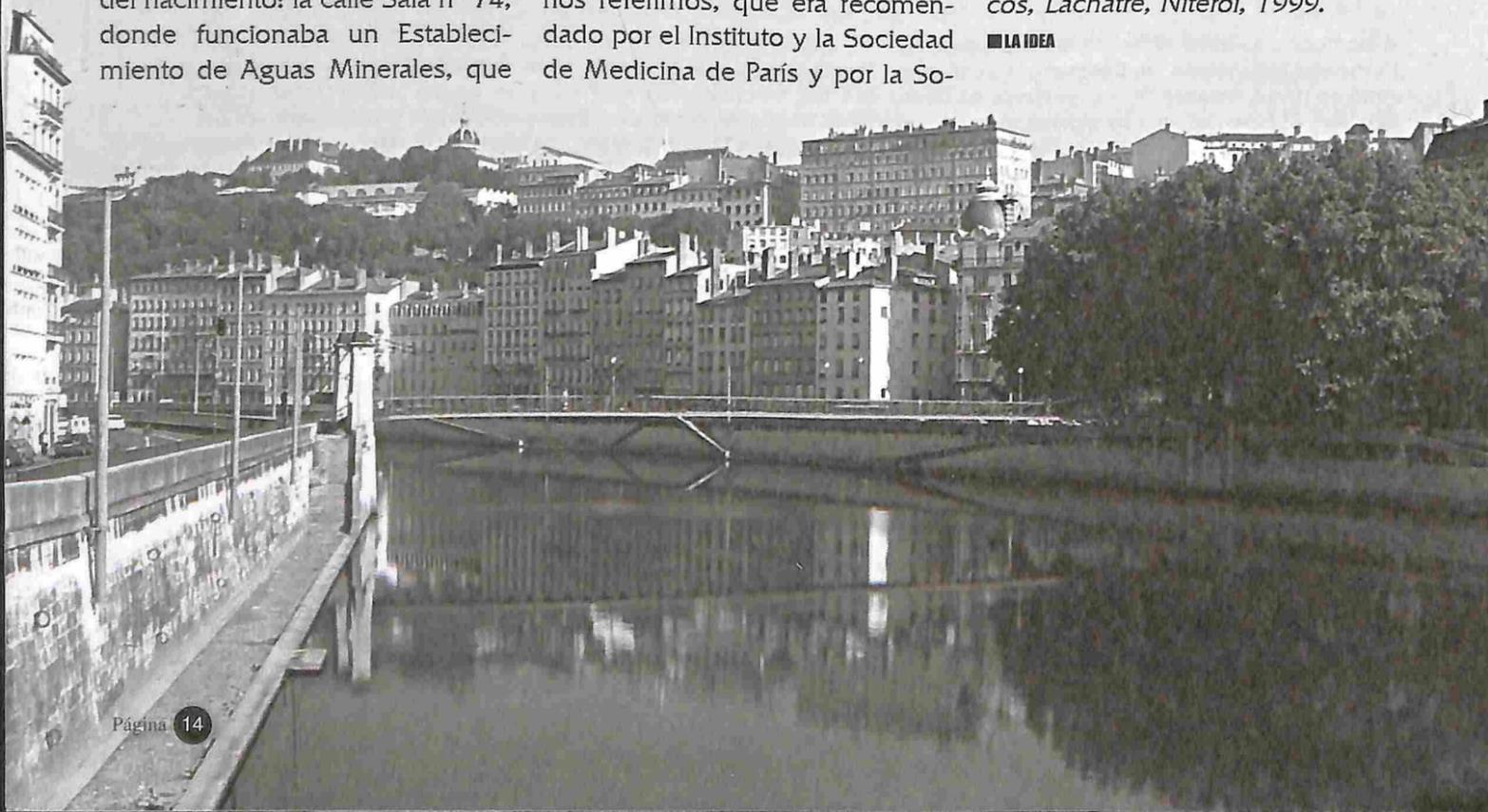
El Espíritu que hizo la plegaria no se identificó. Parte del público presente consideraba que se trataba de Bezerra de Menezes, debido a la semejanza del timbre de la voz. Los no espíritas y periodistas supusieron que podía tratarse de Francisco Cândido Xavier. Pero el Diputado Bassuma tampoco dijo haber identificado al comunicante.

Entre los invitados que participaron de la sesión, algunos quedaron sorprendidos, pero la mayoría reaccionó con naturalidad.

En contra de lo difundido por los periódicos y emisoras de televisión, no se trató de la primera vez que una comunicación mediúmnica se produjo en la Cámara de Diputados. El 26 de junio del año pasado hubo un episodio parecido en la sesión solemne que el

mismo Diputado Bassuma solicitó para homenajear al médium minero Chico Xavier al cumplirse el primer año de su desencarnación; además de una demostración de

continúa en pag.22



ESPIRITISMO Y JUSTICIA SOCIAL:

Un análisis de la criminalidad desde la óptica espírita.

por Marcelo Henrique Pereira *



1. INTRODUCCION

Las dificultades de entendimiento interpersonal y la búsqueda del "tener" configuran los mayores problemas de la modernidad. Habiendo reglas legales para la buena convivencia social, todos los días, personas que no se adecuan a los modelos de conducta vigentes terminan delinquiendo, esto es, no respetando, a través de la acción personal o colectiva, las normas vigentes. El Derecho, de este modo, funciona como un freno de armonización o adecuación de las prácticas humanas al marco socialmente elegido. Este freno se encuentra representado por las penas, que son "castigos" de naturaleza monetaria (multas o indemnizaciones), o de cercenamiento de la libertad de ir y venir (detención o reclusión).

La Justicia Social como exigencia del Derecho contemporáneo y reflejo de las aspiraciones de la comunidad internacional - es el contexto jurídico ideal con el cual se salvaguarda la dignidad de la persona humana y se garantiza la edificación de una Sociedad libre, justa y solidaria. En términos humanos, se caracteriza más por ser un proceso en construcción que una realidad plena y palpable, toda vez que el combate a las injusticias debe ser perenne y la posibilidad de la

agresión a los llamados Derechos y Garantías Fundamentales (Individuales y Sociales) es característica de tal estadio de imperfección. Por más desarrollada que sea una Sociedad, la justicia aplicable no es perfecta, absoluta, definitiva. Hay entre la justicia humana y la divina, un hiato proporcional a la distancia entre el nivel evolutivo de los hombres y la perfección de la divinidad. Así, se hace necesario un análisis de ambos ordenamientos, en lo que atañe a la delincuencia, sobre todo para el alcance de lo que se da en llamar "Justicia Social".

2. El crimen. Configuración Jurídica.

Crimen es el acto delictuoso, hecho individual que viola la ley, conducta humana que infringe la ley penal. Es, pues, en este sentido, un ente jurídico. Pero, por qué esta o aquella conducta transgreden la ley? Cuál es la razón que llevó al legislador a punirla?

Cuál el criterio utilizado para distinguirla de otras conductas/acciones humanas, para considerar a unas lesivas y a otras no? (se habla aquí, inclusive de las diversas situaciones que configuran las llamadas excepciones de culpabilidad: legítima defensa, emoción violenta, cumplimiento estricto del deber legal, etc.) Así, el delito tiene un aspecto llamado bio-

La pena es la retribución jurídica para el restablecimiento del orden jurídico violado.

sociológico, aunque en su capitulación legal importe solamente la definición del hecho y su encuadramiento, sujetándolo, entonces, a la sanción aplicable.

De los estudiosos del derecho penal, podemos extraer los siguientes principios básicos de la criminalidad:

- el crimen es un fenómeno natural y social;
- la responsabilidad penal es responsabilidad social;
- la pena es el medio de defensa de la Sociedad y busca recuperar a los delincuentes recuperables y aislar a los irrecuperables; * el método de estudio del Derecho Penal es el experimental;
- el criminal es un individuo anormal, y esa anormalidad deviene de causa física o moral: * los delincuentes están clasificados en ocasionales, habituales, natos, pasionales y enfermos mentales.

3. La pena. Función social y espiritual. Dosificación de la pena.

La pena es la retribución jurídica para el restablecimiento del orden jurídico violado. Se funda en la culpa y la aplicación de las medidas de seguri-

dad se basan en la peligrosidad de la permanencia del individuo en la convivencia con la Sociedad. Hay, en el Derecho, la célebre distinción entre actos culposos y

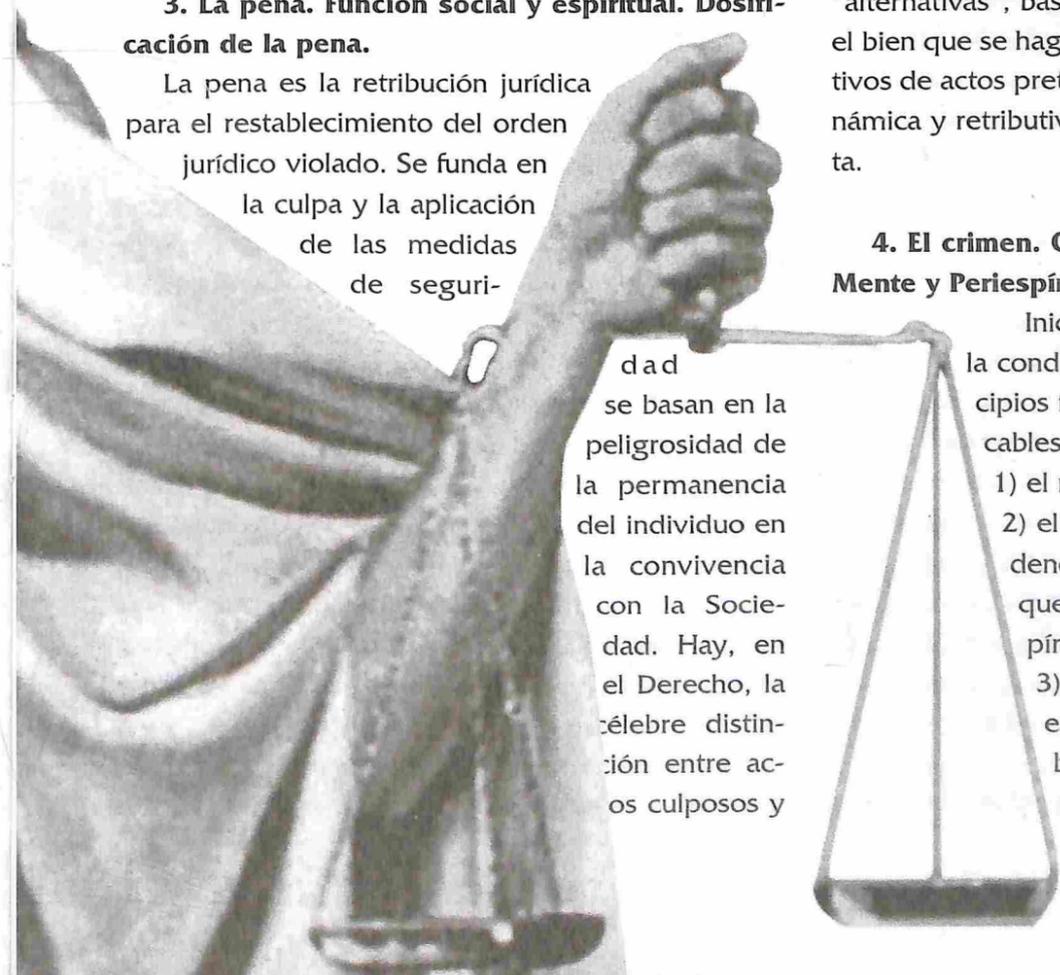
dolosos, o, entre Culpa y Dolo. En este último, la intención está manifiesta en la acción, y el agente efectivamente quiso el resultado. En el primero, al contrario, el agente no quería el resultado, pero, en cierta forma, su actitud - negligente, imprudente, o ignorante - condujo a ella.

Mediante la apreciación jurídica (humana) de los delitos, encuadrando la acción criminal, la intención del agente, el resultado obtenido y la relación crimen-víctima y crimen-Sociedad, son fijadas las sentencias condenatorias, aplicándose lo que comunemente se conoce por "dosificación de la pena": dosificación del remedio jurídico para el mal (delito) existente. También la Justicia Divina actúa frente a los actos y a las intenciones de los Espíritus, aplicándoseles a los hombres, los juicios espirituales necesarios y oportunos. La tutela de la ley de acción y reacción (o de causa y efecto) y la prescripción de penas "alternativas", basadas en el principio de que "todo el bien que se haga es capaz de anular efectos negativos de actos pretéritos", hace que la justicia sea dinámica y retributiva en grado de perfección absoluta.

4. El crimen. Configuración Espiritual. Cuerpo, Mente y Periespíritu del Criminal.

Inicialmente, en relación al análisis de la conducta humana, repasemos los principios fundamentales de la Doctrina aplicables a ella:

- 1) el mal es la ausencia del bien;
- 2) el acto contrario a las Leyes Divinas denota el primitivismo moral del ser, que es superado a medida que el Espíritu evoluciona;
- 3) el libre albedrío - derecho del ser espiritual - condiciona la responsabilidad y, cuanto más esclarecido el Espíritu, mayores son la culpa-





En todo impera el libre
albedrío del ser,

/merecimiento de éste;
4) las punitivas de la Ley Divina tienen sólo carácter educativo;

5) el resumen de la Ley está en el axioma: amar al prójimo como a nosotros mismos. (1)

Para el concepto espiritual de crimen, recuérdese aquí, el ítem 358 de "El Libro de los Espíritus", que puntualiza: "Siempre hay crimen, desde que transgredís la ley de Dios" (cuando comenta el Espíritu de Verdad acerca de ser o no, el aborto, un crimen). Además, en esta obra, son aún mencionados como crímenes: matar a un semejante, para alimentarse (2); y el asesinato (homicidio) (3). Mientras tanto, hay atenuantes como matar en virtud del imperio de la fuerza, como en el caso de las guerras (4).

Paralelamente, está la cuestión del olvido del pasado, que interesa, en el estado consciente de la actual existencia, en relación a las tendencias criminales, en el deseo manifiesto a delinquir, luego rechazado, de pronto, por la voz de la conciencia, que nos advierte para que no recaigamos en errores de los cuales ya nos hicimos culpables anteriormente. (5)

En un cuerpo sano (esto es sin anomalías mentales), la voluntad espiritual es quien gobierna. Luego, la responsabilidad por el acto es del Espíritu, siempre. Habiendo un impedimento (parcial) de la razón, el grado (mayor o menor) de conciencia del acto y de voluntariedad es lo que irá a determinar la culpabilidad espiritual (plena o relativa). Se cierra aquí, por lo tanto, cualquier posibilidad de un crimen totalmente involuntario, aún realizado por quien sufriera de disturbios orgánicos (mentales). Se recuerda aquí el axioma: "En todo ved la intención".

5. El crimen y el criminal. Aspectos personales

humanos. La personalidad del delincuente.

La responsabilidad (tanto del hombre - doctrina penal -, cuanto del Espíritu) se funda en el libre albedrío. Este es el elemento prioritario y fundamental. De ahí deriva la imputabilidad de la acción. Siendo así, si el agente, en el momento de la práctica del acto, no reunía capacidad o condiciones personales que permitan la consciencia de la práctica y/o de su ilicitud, no es posible punirlo.

Psicológicamente hablando, hay tendencias delictivas. Gran parte de ellas está directamente ligada a la educación (o a la ausencia de ella) en las fases iniciales de la vida humana, a la adquisición de hábitos o vicios, el relacionamiento con otros hombres y, en gran parte, el propio ambiente social en que el individuo se halla inserto. Esto, desde el punto de vista eminentemente material (vida actual). En el aspecto espiritual, tienen que ser considerados otros elementos. (6)

Así, desde la visión espiritual, se considera:

- 1) Es el Espíritu - y solamente él - el responsable directo por la práctica de sus actos;
- 2) El ambiente (medio) puede ser un facilitador o un dificultador de su conducta normal y esto configura una especie de prueba a la cual el Espíritu se encuentra sujeto para, en última instancia, "vencer sus malas inclinaciones";
- 3) La relación Espíritu - medio - Espíritu es mayor o menor de acuerdo con la voluntad espiritual, tanto en contribuir como en perjudicar;
- 4) La conducta criminal será siempre una resultante del estadio espiritual del Ser y de su capacidad (prueba) de resistencia al mal.

6. Criminalidad y Reencarnación. Libre albedrío y Planeamiento Encarnatorio. Determinismo. Ley de Causa y Efecto. Rescates y Criminalidad.

Expresa la lógica y el buen sentido espírita que no hay un "planeamiento" espiritual para que se pro-



duzcan crímenes. No podemos convenir que alguien retorne a la Tierra con la "misión" de cometer crímenes. O sea, no se encuentran incluidos en los caracteres del planeamiento encarnatorio del ser acciones criminales pre-motivadas. Es claro que la elección de lugares, relaciones, compañías, y el rescate de débitos anteriores como propuesta, puede colocar a las personas frente a la posibilidad de cometerlas. Esto justifica la llamada tendencia "espiritual" para la criminalidad.

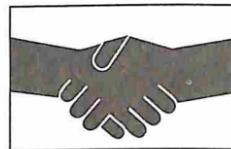
En todo impera el libre albedrío del ser, la consciencia de elegir los medios adecuados para su experiencia reencarnatoria. Puede, el hombre, escoger entre trabajar en un oficio simple y humilde, ganando magros salarios, o encaminarse, para la obtención de mayores recursos financieros, en la exploración de actividades ilícitas. Escoger, decimos nosotros, porque deberá o no resistir a tales "facilidades" de acuerdo con el grado espiritual de que sea portador. No hay, pues, de ningún modo, el determinismo para el crimen. Sin embargo, una personalidad "habituada", a través de varias encarnaciones, a la convivencia con el crimen, estará más propensa a su práctica reiterada, en más de una existencia corporal. En el ambiente jurídico, acostumbramos a decir que el ir un criminal a la cárcel - independientemente del grado del delito cometido por él - y la convivencia continua con diversos delincuentes, le propiciará un

perfeccionamiento en la escuela del crimen, o la colocación, a un grado superior, en la universidad de lo ilícito.

La única relación de la criminalidad con la ley de causa y efecto puede ser establecida por la necesidad del rescate, del resarcimiento, de la compensación por los males cometidos (crímenes) en vidas pasadas. Mientras tanto, al contrario de lo que se pueda imaginar, el rescate no obedece a la antiquísima ley del Talión ("ojo por ojo y diente por diente") y el "carma" (si así podemos llamarlo), no significará que el delincuente de la vida anterior tenga que ser víctima en esta, o viceversa. No se paga el mal con el mal. ■ LA IDEA *Concluye en el próximo número*

* Graduado en Derecho en la Universidad Federal de Santa Catarina - UFSC (1993). Pos-Grado Especialización en Administración y Auditoría en la universidad del Estado de Santa Catarina y Maestría en Ciencia Jurídica en la Universidad de Vale do Itajaí - UNIVALI (2002). Auditor Fiscal de control externo del Tribunal de Cuentas del Estado de Santa Catarina. Profesor del Magisterio Superior, de los Cursos de Graduación (en Derecho y Administración) y Pos-Graduación en las carreras de Derecho Administrativo, Internacional Público, Comunitario, Comercial y Tributario, del Consumidor y Tutelas Especiales, todos en la UNIVALI. Nació en Río de Janeiro el 16 de junio de 1969.

Asociaciones Afiliadas a la Confederación Espiritista Argentina



CIUDAD AUTONOMA DE BS.AIRES

Amor y Caridad
ZANARTU 626
(1424) Capital Federal
Martes y sábados 18:30 hs.

Amor y Ciencia
WHITE 716
(1407) Capital Federal
Miércoles de 8 a 12 hs.

Cristóbal
Av. S. M. del Carril 2490
(1419) Capital Federal
Miércoles y sábados 18:30 hs.

El Progreso
NAHUEL HUAPI 5857
(1431) Capital Federal
e-mail: carloscatriel@yahoo.com.ar
Lunes y jueves 18:30 hs.

F.A.D.E.M.E
(Federación Argentina de Mujeres
Espiritistas)
ZANARTU 626
(1424) Capital Federal
1° viernes 18 hs.

Francisco Javier
H. PUEYRREDON 1283
(1414) Capital Federal
e-mail: anallaamadeo@tutopia.com
Sábados 17:15 hs.

Joaquín Mora
CERVANTES 1708
(1407) Capital Federal
Lunes 19 a 20 hs.

Juana de Angelis
RUY DIAS DE GUZMAN 174
Dpto. B (1267) Cap. Federal
e-mail: juanadeangelis@yahoo.com.ar
Miércoles 20 hs.

La Fraternidad
DONADO 1124
(1427) Capital Federal
e-mail: la_fraternidad@yahoo.com.ar
Viernes 19:45 hs.

Luz, Justicia, Caridad
ZELADA 4458
(1407) Capital Federal
e-mail: danysserra@yahoo.com.ar
Sábados 16 hs, 2° domingo 17 a 19 hs.

Luz y Vida
SAN IGNACIO 3666
(1231) Capital Federal
e-mail: aeluzyvida@yahoo.com.ar

Martes 15 h, viernes 19:30 h,
Sábado 16:30 h.

Progreso Espirita
H. PUEYRREDON 1283
(1414) Capital Federal
e-mail: gvalverde@cponline.org.ar
Domingos 17:30 a 19 hs.

Taller de los Humildes
ZADO 3553
(1431) Capital Federal
e-mail: tallerdeloshumildes@yahoo.com.ar
Martes 18,30 hs.

GRAN BUENOS AIRES

Ateneo Allan Kardec
BELGRANO 218 - Piso 1°
(1870) Avellaneda - Bs.As.
Jueves 16 hs. Sábados 18 hs.

Cosme Mariño
BIEDMA 4960
(1612) Adolfo Sourdeaux. Bs. As.
Miércoles 15 a 18 hs., sábados 14 a 18hs.

El Triángulo
LEMONS 113
(1870) Avellaneda . Bs. As.
E-Mail: quietglas_hector@yahoo.com.ar
Miércoles 19 hs. Viernes 16 hs.

Federación Espirita Juvenil Argentina
VIAMONTE 1909
E-fejaespirit@yahoo.com.ar
(1828) Banfield - Bs. As.

Luz y Verdad
VIAMONTE 1909
(1828) Banfield - Bs. As.
Martes 18 hs. Sábados 16 hs.
E-luzyverdadbanfield2004@yahoo.com.ar

Luz y Vida
ALTE. BROWN 1427
(1646) San Fernando - Bs. As.
Lunes 19:15 hs. Miércoles 15:45 hs.
e-mail: luzyvidadsanfer@hotmail.com
Jueves 18 hs. Sábado 16 hs.

Paz, Amor, Verdad
Señor Rubén Ochera, Tel: 4258-1825
e-mail: pazamorverdad2002@yahoo.com.ar

Te Perdono
CALLE 10 N° 1423
(1900) La Plata - Bs.As.
E-mail: gaesteban@elsitio.net
E-mail: laplataespirita@hotmail.com
Miércoles 17.30 y jueves 18,30 hs.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Allan Kardec
LARREA 3357
(7600) Mar del Plata - Bs. As.
Lunes, Jueves y Sábados 18 a 20 hs.

Amalia Domingo Soler
CHACABUCO 5078
E-mail: amaliadomingosoler@hotmail.com
(7600) Mar del Plata, Bs. As.
Jueves 16 y 21hs. Sábados 17 hs.

Bezerra de Menezes
MAIPU 4043
(7600) Mar del Plata, Bs. As.
Martes y Miércoles 19 hs.
Jueves y Sábados 16,30 hs.

F.E.S.B.A.
(Fed. Espirita del Sur de la Prov. de Bs. As.)
CHACABUCO 5078
E-mail: fesba@hotmail.com
(7600) Mar del Plata - Bs. As.

Hacia la Verdad
Calle 19 N° 847
(7620) Balcarce - Bs. As.
Miércoles 21 hs. Sábados 16 hs.

Paz, Amor y Elevación
ING. LUIGGI 39
(8000) B. Blanca - Bs. As.
E-mai: veronicasous@ciudad.com.ar
E-mai: rinconatelier@infovia.com.ar
Martes y jueves 21 hs. Sábados 16 hs.

Universal
ING. MARCONI 1345
(7600) Mar del Plata - Bs. As.
E-mail: mdpuniversal@topmail.com.ar
Martes y sábados 17 hs.

CORDOBA

Amalia Domingo Soler
PUERTO DE PALOS 1885
Barrio Talleres Oeste -
(5000) Córdoba
e-mail: ramosdevioletas_cba@argentina.com
Miércoles 19 a 21 hs. Sábados 18 a 21 hs.

Evolución
GALEOTTI 1245
Barrio General Bustos (5012) Córdoba
e-mail: sociedad evolucion cba
arg@hotmail.com
Sábados 17:30 a 19:30 hs.

LA PAMPA

Caridad Cristiana
(6352) Lonquimay
E-mail: caridadcristiana@hotmail.com

La Esperanza del Porvenir
MORENO 356
(6300) Santa Rosa
e-mail: kardec@cpenet.com.ar
Viernes 20 hs.

LA RIOJA

Los Misioneros del Bien
CORRIENTES 575
E-mail: losmisionerosdelbien@hotmail.com
(5300) La Rioja

Pétalos de Luz
SANTA FE 217
5300 - La Rioja
Martes y jueves 21:30 hs.

Rosarito Luna
AV. SAN NICOLAS DE BARI 1769
(5300) La Rioja

Tercera Revelación
RIVADAVIA 1045,
(5300) La Rioja.
e-mail: saezgustavo@hotmail.com
Martes 21 hs. Sábados 18 hs.

Faro de Amor
Avellaneda 280
vergarajuanc@hotmail.com
5300 - La Rioja

NEUQUEN

Allan Kardec
MIGUEL A. CAMINO 429
(8300) Neuquén
e-mail: jocurcio@ciudad.com.ar
Martes 21 hs. Jueves 21 hs.

RIO NEGRO

León Denis
JOHN F. KENNEDY 1648
(8332) Gral Roca. Río Negro
Viernes 20:30 hs.

SANTA FE

Hermanos de Jesús
ANCHORIS 2029 (2000) Rosario
Lunes 17:30/martes/jueves/viernes 18:30 hs.

Pánfilo S. Martínez
BELGRANO 7029 (3000) Santa Fe
e-mai: marisaayala84@yahoo.com.ar
Martes 18 hs. Viernes 20 hs.

TIERRA DEL FUEGO

Despertar
SOLDADO DANIEL E.LAGOS N°2532
(9410) Bo. La Cantera - Ushuaia -
Tierra del Fuego
e-mail: eduardoharmano@yahoo.com.ar

SECRETARIAS O NUCLEOS DE PROPAGANDA

Hacia la perfección
ZELARRAYAN 1381 (1424) Capital Federal
e-mail: jbilbao@sinectis.com.ar
Sábados 14 a 18 hs.

Por el Espiritismo Hacia el Amor
SAN PEDRO 3606
(1407) Capital Federal
Viernes 17:30 a 20 hs.

Teresa de Ahumada
SARMIENTO 2135 - 4° 19
(1044) Capital Federal (correspondencia)

Amelia Gabriela Boudet
DONADO 1124
(1427) Capital Federal
e-mail: sociedadespiritaboudet@hotmail.com
Domingos 19 hs.

GRAN BUENOS AIRES

Humilde Caridad
DARWIN 218
(1874) V.Domínico. Bs. As.

Isabel Fauda
LARREA 1755
(1832) L.de Zamora. Bs. As.
Martes y viernes de 16 a 18 hs.

Juan Lastra
VERBENA 5771 (e/ Begonia y Balboa)
Barrio Horizonte
(1849) Claypole - Bs. Aires
Miércoles 16 hs. Sábados 17 hs.

Padre y Creador
GARAY 383
(1842) Mte.Grande. BsAs.
Sábados 18 hs.

Senda
9 DE JULIO 3741
(1824) Lanús Este - Bs.As.
Miércoles y sábados 17:30 a 20 hs.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Amalia Domingo Soler
CALLE 24 N° 1026
(6660) 25 de Mayo - Bs. As.
e-mail: efrainalonzo@ciudad.com.ar
Lunes 20:30 hs., sábados 20 hs.

Cosme Mariño
BOEDO 1217
(2942) Baradero - Bs. As.
Lunes y Miércoles 20:30 hs.

Cleonice de Tarelli
ALMAFUERTE 2620
(2930) San Pedro, Bs. As.

Estela de Luz
11 DE SEPTIEMBRE 157
(8109) Punta Alta - Bs. As.
Lunes, Miércoles y Viernes 17 hs.

Estudios Psíquicos y Filosóficos
SAENZ PEÑA 578
(7000) Tandil - Buenos Aires

Juana de Arco
CALLE 6 Y 79 - Faro Norte
(7600) Mar del Plata (Bs.As.)

Luz del Porvenir
LAS HERAS 3870
(7400) Olavarría - (Bs.As.)
e-mail: luzdelporvenir@yahoo.com.ar

Luz y Progreso
SARMIENTO 940
(7251) San Cayetano -Bs.As.
Sábados 20 hs.

Mensajeros de Luz
GARAY 3332 (7600) Mar del Plata - Bs.As.
e-mail: mensajerosdeluz@ciudad.com.ar
Jueves y Domingos 18 hs.

Paz y Armonía Espiritual
LA FALDA 1702
(8000) B.Blanca - Bs. As.

Rafael de Aguiar
UGARTE 38 bis - Barrio Prado Español
(2900) San Nicolás (Bs.As.)
e-mail: aaron@intercom.com.ar
Martes y Jueves 21 hs.

Unión Espirita de Mar del Plata
14 DE JULIO 752
(7600) Mar del Plata (Bs.As.)
Sábados 17 hs.

CORDOBA

Con Jesús de Nazareth
MENDOZA 463 - (5174) Huerta Grande
Miércoles y Viernes 16 hs.

Eslabón de Amor
PARAGUAY 366 - (6270) Huinca Renancó
e-mail: osvaldoaimone@latinmail.com
Martes 21 hs. Domingos 10 hs.

José Hernández
RÍO NEGRO S/N
(5813) Alcira Gigena (Córdoba)

SAN LUIS

Allan Kardec
RAFAEL CORTEZ 518
(5730) Mercedes - San Luis
Miércoles 20,30 hs. Sábados 17 hs.

TIERRA DEL FUEGO

Unión Fraternal
TRANSPORTE VICENTE LÓPEZ No. 31
Barrio Solier CP 9410 Ushuaia, Tierra del
Fuego e-mail: unionfraternal@hotmail.com

viene de pag 15

pintura mediúmnica realizada en el Salón de la Casa por el médium José Medrado (de Bahía). El acto fue cerrado exactamente de la misma forma: con un plegaria pronunciada por un espíritu, para lo que Bassuma fue el médium. La diferencia consistió en que en la otra ocasión los medios no le prestaron atención. Esta vez los diarios *O Globo* y *Folha de São Paulo*, además de los noticieros de TV del SBT, *Jornal da Globo* y *Bom Dia Brasil* difundieron el caso sin ridiculizar ni ironizar sobre lo sucedido.

Entre los invitados que participaron de la sesión, algunos quedaron sorprendidos,

Expusieron en la tribuna Luiz Bassuma y los diputados federales Luciano Castro (PL-RR), Gonzaga Patriota (PSB-PE) y Maria do Carmo Lara (PT-MG). Todos destacaron la vida y obra de Allan Kardec.

Después de la sesión el diputado explicó que hace 20 años es médium y espíritu.

Texto completo del mensaje psicofónico:

“Que la paz de Jesucristo pueda colmarnos, colmar cada espacio de nuestro cuerpo, cada célula,

cada músculo, para que la energía vital que alimenta este cuerpo pueda ser potenciada, porque gracias a Dios no estamos solos. ¡Nunca estamos solos! No existe la soledad porque por misericordia divina, cada una de nuestras actitudes, cada palabra que pronunciamos, cada pensamiento nuestro tiene su consecuencia, tiene resonancia, como aquella pequeña piedra que al caer sobre la superficie de un lago provoca ondas que se expanden alrededor.

Que Allan Kardec, el espíritu que

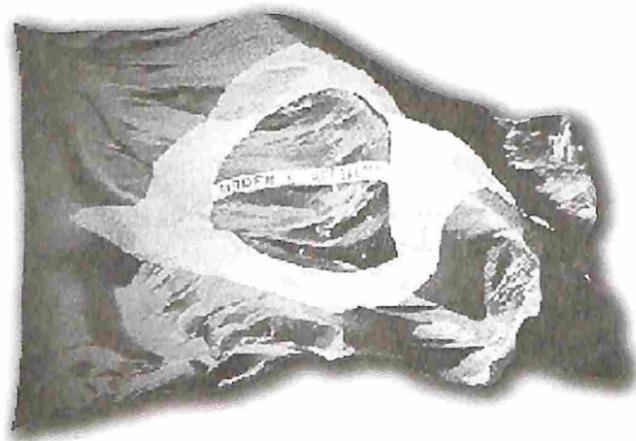
tuvo la misión luminosa de traernos la Doctrina Espírita, que Chico Xavier, el gran apóstol del Espiritismo en el Brasil y en el mundo; y que Jesucristo, nuestro Maestro Mayor, puedan tenernos, a cada uno de nosotros, como constructores del reino de Dios aquí en la Tierra.

En nombre de Jesús agradecemos profundamente a todos los espíritus que nos inspiran y pacientemente nos acompañan, para que al final de esta jornada podamos regresar al mundo de los espíritus y decir: ¡Valió la pena! He mejorado y al mejorarme contribuí a mejorar mi mundo.

¡Muchas gracias, Señor!”

Información suministrada por la Federación Espírita Brasileña

■ LA IDEA



LIBRERIA DE LA C.E.A. TITULOS RECOMENDADOS PARA SU LECTURA

“Mensaje Fraternal”

Autor: Allan Kardec
Colección de Oraciones Espíritas
El Cielo y el Infierno
La Génesis
El Espiritismo en su más simple expresión -
El Libro de los Espíritus
El Libro de los Médiuns
El Evangelio según el Espiritismo

De la misma Editora:

Autor: Espíritu André Luiz
Obreros de la Vida Eterna
En el Mundo Mayor
Liberación
Entre la Tierra y el Cielo

Autor: Espíritu Emmanuel
A Camino de la Luz
Calma
Camino, Verdad y Vida
Compañero
Derrotero
Dinero
Hace 2000 años
Nacer y Renacer
Pan Nuestro
Viña de Luz

• Ediciones “Juana de Angelis”

Actualidad del Pensamiento Espirita- Vianna de Carvalho
Amor Invencible Amor - Juana de Angelis
Autodescubrimiento - Juana de Angelis
Del Abismo a las Estrellas - Victor Hugo
Despierte y sea Feliz - Juana de Angelis
Días Gloriosos - Juana de Angelis
Entretelones de la Obsesión - Manoel Philomeno de Miranda
El Hombre integral - Juana de Angelis
El Ser Consciente - Juana de Angelis
Locura y Obsesión - Manoel Philomeno de Miranda
Senderos de Liberación - Manoel Philomeno de Miranda
Mies de Amor - Juana de Angelis
Parias en Redención - Victor Hugo
Ardua Ascensión - Victor Hugo
Cadenas Rotas - M. P. de Miranda
Dimensiones de la Verdad - Juana de Angelis
Enfoques Espíritas - Vianna de Carvalho
Episodios Diarios - Juana de Angelis
Jesús y el Evangelio - Juana de Angelis
La Admirable Juana de Angelis - Celeste Santos
La Primicias del Reino - Amelia Rodrigues
Legado Kardeciano - Marco Prisco
Momentos de Meditación - Juana de Angelis
Momentos de Salud - Juana de Angelis
Por los Caminos de Jesús - Amelia Rodrigues
Tormentos de la Obsesión - M. F de Miranda
Trigo de Dios - Amelia Rodrigues

• Ediciones nacionales:

Algunas encarnaciones de Allan Kardec - Natalio Ceccarini
Ciencia vs Reencarnación - Recopilación de Silvia Gerosa
El Espíritu, la Ley y la Historia - Humberto Mariotti
El Grupo Mediúmnico. Formación y Desarrollo - Crespo, D 'Atri y Caligaris
El y Tú - Josefina A. de Rinaldini
Fe en la Vida - Carlos Manco
La Educación y el Espiritismo - César Bogo
Para ti Mujer - Raquel Peña Angeleri
Proposiciones del Espiritismo- Natalio Ceccarini
Raíz y destino de Kardec - Luis Di Cristóforo
Tratamiento de la Obsesión - Roque Jacintho
Vida y Sexo - Emmanuel

• De Editora “Alianza” (San Pablo, Br.)

(Ediciones en castellano)
Autor: Edgard Armond
Desarrollo Mediúmnico
El Redentor
Los Desterrados de Capella
Mediumnidad
Pases y Radiaciones

Autores varios
Entendiendo el Espiritismo

Sánchez de Bustamante 463 - C.P. 1173 - Tel/Fax: 4862-6314
Buenos Aires, Argentina - E-mail:ceaespiritista@ciudad.com.ar



Experiencia y confiabilidad
en aparatos de maniobra.

Línea Estándar

3 años de Garantía
Contactores y Accesorios
Relevos Térmicos
Casetinas
Arranques Estrella Triángulo
Relé de Tiempo
Protector de Contactores
Juegos de Contactos y Bobinas
Bases Portafusibles
Interceptores Tripolares
Borneras de Distribución
Placas Separadoras

Línea Especial

Contactos
Conectores
Terminales
Mecanizados
Reparaciones
Piezas Asialntes
Bobinas Especiales
Material Sinterizado
Escobillas/Carbones
Cámaras Apagachispas
Resortes para Portaescobillas
Portaescobillas/Portacarbonos
Electrodos para máquinas Texturadoras (EDT)



Veracruz 1330 - 1824 - Lanús Oeste
Provincia de Buenos Aires - República Argentina
Tel: +54-11-4209-6984/8647/3005/3075 - Fax: +54-11-4209-0670
ventas@contactosmontero.com
www.contactosmontero.com.ar